Guayaquil, 14 de junio de 2019

Señora

LEGARDA ALEJANDRO ALEXANDRA ARACELLY

Ciudad.-

De nuestra consideraciones -

Cúmplase informarle que mediante acta Extraordinaria de la Junta General de accionistas de la compañía PHONOVA S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted como PRESIDENTE de la misma, por el lapso CUATRO AÑOS, con las atribuciones establecidas y deberes determinados en Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, Usted ejercerá en forma CONJUNTA con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en la escritura de constitución citada. Usted reemplaza al señor PALMA SAN LUCAS ALEX MICHAEL quien renunció a dicho cargo.

## ACCIONISTA/SOCIO

REYNA ACHI LUIS GUILLERMO

LEGARDA ALEJANDRO ALEXANDRA ARACELLY

**PHONOVA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima segunda del cantón Guayaquil, Abg. Nidia Magaly Medranda Cevallos el 1 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de febrero de 2018

Atentamente

Accionista Luis Guillermo Revna Achi

C.C.: 1714842281

Accionista

Alexandra Aracelly Legarda Alejandro

C.C.: 0925050544

Secretaria Ad-Hoc

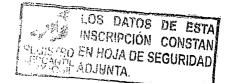
Veliz García Estefanía Carolina

C.C.: 0925512386

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PHONOVA S.A.**, según consta del nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 14 de junio de 2019.

Legarda Alejandro Alexandra Aracelly

C.C.: 0925050544



## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:31.807 FECHA DE REPERTORIO:04/jul/2019 HORA DE REPERTORIO:14:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía PHONOVA S.A., a favor de ALEXANDRA ARACELLY LEGARDA ALEJANDRO, de fojas 12.919 a 12.923, Libro Sujetos Mercantiles número 1.764.

ORDEN: 31807

Guayaquil, 23 de julio de 2019

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado RÉGISTRADOR MERCANTH DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0059283

DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
HORA

1 2 AGO 2019 (0:30